

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 927 -2017-MDLV

La Victoria, 19 de Setiembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta s/N° (Exp. N° 8443-2017), firmado por el Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte – Decano de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo de la Universidad "Señor de Sipán" quien presenta a la alumna JOSELYN LISETH FARRO HERNANDEZ Identificado con Código Universitario 2131819282 Y DNI N° 77919811, estudiante de la Carrera de INGENIERIA ECONOMICA; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales II en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna JOSELYN LISETH FARRO HERNANDEZ en apoyo a la Gerencia de Desarrollo Urbano, desde el 19 de SETIEMBRE del 2017.

ARTICULO 2º.- La Gerencia de Administración, Unidad de Informática nh y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

